

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29743** *MOVILENIO SERVICIOS MÓVILES, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 108/10 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Movilenio Servicios Móviles, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 49.612,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 6 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial, D.Fernando Benítez Benítez.

ID: A100066211-1